



## **ACTA DE PRESENTACION DE LA PROPUETA DE ACTUALIZACION DEL PDyOT GADMC MANTA**

### **ANTECEDENTE.**

Según Oficio Circular N°. 869-ALC-M-JOZC, de fecha 23 de Noviembre del 2016, en que el alcalde Jorge Zambrano, como presidente del Consejo Cantonal de Planificación del cantón Manta, convoca a los miembros de este organismo a sesión para llevar a cabo la **PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACION DEL PDyOT DEL GAD MANTA**, el día 29 de noviembre a partir de las 10:00; se hacen presentes los siguientes miembros:

### **CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

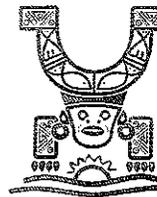
Lcda. Lady García, concejal de Manta; Sr. Oswaldo Bravo, representante ciudadano a este Consejo; Eco. Henry Zambrano, Director Financiero GAD Manta (e), Ing. Eduardo Almeida, Director de Riesgo GAD Manta (e), Arq. Juvenal Zambrano, Director de Planificación GAD Manta; Arq. Sara Delgado Directora de Obras Públicas GAD Manta (e); y Sra. Esmeralda Bolagay, representante la la Asamblea de

### **DESARROLLO DE LA JORNADA.**

Siendo las 10H20 minutos del 29 de noviembre de 2016 se da inicio a la sesión del Consejo de Planificación; se procede a constatar el cuórum estando presentes siete miembros del Consejo de Planificación, los que designan a la concejal Lady García para que presida la sesión dándose lectura a la convocatoria. Antes de proceder a realizar la explicación, el señor Oswaldo Bravo solicita a la concejal Lady García que se tome en cuenta el hecho de no cumplimiento de los miembros representantes de la sociedad civil, Ab. Victor López y Ab. Victor Chiriboga a las sesiones y que se les exija que cumplan con el compromiso adquiridos, que se oficialice su continuidad y que en su caso el ceder este espacio de representación a su suplentes.

La Lic. Eva Moreta realiza lectura de los antecedentes del porqué de la actualización del PDyOT, y de los plazos establecidos por el Consejo Nacional de Planificación, así como de que por disposición del Gobierno Central a raíz del terremoto del 16/04/2016 los recursos de los GAD afectados debían ser destinados a la respuesta a la emergencia .

Toma la palabra el Eco. Henry Zambrano manifestando el porqué de la resolución 002 emitida por el Consejo Nacional de Planificación, y porque este organismo solicita la actualización del PDyOT luego del terremoto y



de que forma el GAD Municipal de Manta ya ha venido realizando inversiones en las áreas afectadas por el terremoto. "El PDyOT no afecta los POA ya programados con la ciudadanía" dijo.

Intervine la Arq. Mayra Romero técnica de planificación, y parte del equipo técnico que trabajo en la reforma de PdyOT, exponiendo en síntesis el diagnóstico de la propuesta de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Eduardo Almeida, Director de Gestión de Resgo del GAD Municipal de Manta, realiza su exposición resaltando que este trabajo es fruto del trabajo de un equipo de técnicos municipales, que el GAD no requirió contratar ninguna consultoría, fueron los servidores municipales quienes trabajaron en este proceso; luego expuso la relevancia de la Gestión de Riesgos, graficando el antes y el hoy de la ciudad de Manta y las áreas vulnerables de la ciudad, dando a conocer datos de las víctimas del terremoto y los trabajos de demolición de las viviendas demolidas y afectadas, por el terremoto del 16/04/2016.

Luego, cada uno de los 6 componentes que conforman el PdyOt son expuesto por la Arq. Mayra Romero, dando a conocer los problemas y las potencialidades de estos, se detallan de manera clara los cambios en base a las recomendaciones realizadas por la SENPLADES.

El señor Oswaldo Bravo manifiesta que uno de los problemas graves que atraviesa la ciudad es la nomenclatura y la respectiva semaforización, señalética como medida de seguridad al momento de un desastre esto en el componente de Movilidad.

Los asistentes conversan sobre los lineamientos expuestos por la SEMPLADES en lo concerniente al seguimiento del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial, y es desde este momento que se debe de evaluar el índice de cumplimiento del PDyOT.

### **RESUELVEN**

Aprobar la propuesta de actualización PDyOT presentada por el equipo técnico del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta

Cumplida la jornada de trabajo entre los Directivos del GADMC Manta y el Consejo de Planificación de esta misma ciudad dan por cumplidos los objetivos y siendo las 13H20, del día 29 de noviembre del 2016 se da por terminada la sesión de trabajo.



# Municipio de Manta



Para constancia se procede al registro de las firmas por parte de los asistentes.

**Lic. Lady García Magia**  
**CONSEJAL DE MANTA**  
**CONSEJO DE PLANIFICACION**

**Sr. Oswaldo Bravo Villamar**  
**CONSEJO DE PLANIFICACION**

**Sra. Esmeralda Cumanda Bolagay**  
**CONSEJO DE PLANIFICACION**

**Eco. Henry Zambrano**  
**DIR. FINANCIERO GAD MANTA**  
**CONSEJO DE PLANIFICACION**

**Arq. Juvenal Zambrano Orejuela**  
**DIR. PLANIFICACION GAD MANTA**  
**CONSEJO DE PLANIFICACION**

**Ing. Eduardo Almeida García**  
**DIR. DE RIESGO GAD MANTA**  
**MANTA**  
**CONSEJO DE PLANIFICACION**

**Arq. Sara Delgado**  
**DIR. OBRAS PÚBLICAS GAD**  
**CONSEJO DE PLANIFICACION**